



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0029333/2017

Córdoba, 09 OCT 2017

VISTO:

El pedido formulado por la Responsable Académica de la Jornada extensionista **"Estrés: un flagelo de nuestra época"** del año 2017 aprobado por RD N° 1119/2017, solicitando se le otorgue descuento a asistentes al mismo; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución N° 888/04 contempla la posibilidad en otorgar descuentos a los asistentes de las actividades extensionistas.

Que cuenta con la aprobación de la Secretaria de Extensión y la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1: Autorizar al Área Económica Financiera a realizar el descuento de aranceles de acuerdo a lo regulado por la Resolución N° 888/04, a asistentes del Curso de Extensión **"Estrés: un flagelo de nuestra época"** del año 2017.

Descuento del 50% a:

Lic. Picco, María Emilia M.P 4464

Lic. Coronel Mann, Rocío Eliana M.P 9083

Lic. Defagot, María Alejandra M.P 8008 DNI 32682075

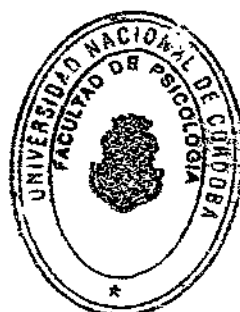
Lic. Cáceres, Laura Emilse M.P 7920 32739210

Artículo 2: Protocolizar, comunicar, archivar.

RESOLUCIÓN N°

1653

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaria de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA